LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

8233 / 875306 Ricardo

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRACION MUNICIPAL
DEPTO. DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
SECCIÓN PROCESOS DEL PERSONAL Y ASISTENCIA
MGM/PNB/DCS/MBF

3866

105412
10283.

OFICINA DE PARTES

MAT.: SOLICITUD DE PERMISO SIN GOCE DE REMUNERACIONES

Nº 2366 **/ P 2025**

LAS CONDES, 24 JUL 2025

VISTOS:

1. Artículo 109 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
2. Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº1125 del 13 de marzo de 2014 y Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº566 de fecha 22 de febrero de 2016, que delega parte de las facultades de Alcalde en el Administrador Municipal.
3. Decreto Alcaldicio N°69/P2025 de fecha 15 de enero 2025, que establece el orden de subrogancia del cargo de Administradora Municipal.

CONSIDERANDO:

La carta suscrita por el funcionario **Ricardo Antonio Sánchez Velásquez**, con visto bueno de la Administradora Municipal, solicitando se conceda permiso sin goce de remuneraciones por los días que se señala en la misma.

D E C R E T O,

1.- CONCÉDESE, permiso sin goce de remuneraciones a don

Nombre	:	**Ricardo Antonio Sánchez Velásquez**
Rut	:	[redacted]
Planta	:	Administrativa
Grado	:	11º
Función	:	Conductor
Departamento	:	Discapacidad
Dirección	:	Desarrollo Comunitario

Por el

Período	:	2 días
Fecha Inicio	:	30 de julio de 2025
Fecha término	:	31 de julio de 2025, ambas fechas inclusive.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

JORGE VERGARA GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA GARCÉS MARQUÉS
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)

Distribución:
Dirección de Control
Unidad Desempeño Funcionario
Interesado
Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas
Sección Bienestar y Calidad de Vida
Sección Remuneraciones
Oficina de Partes